



CRECIMIENTO AZUL

EÓLICA MARINA EN 2024

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Se entiende (con independencia del conocimiento específico que se tenga) que el disponer de 200/250 MW de eólica marina flotante en Canarias hubiera sido un elemento económico acelerador



ARCAUDIO SUÁREZ

La actualidad dramática de la situación del sistema eléctrico continental español, transforma y 'orienta' (con más precisión, 'desorienta') lo que debe ser la reflexión e impulso de desarrollo y avance del propio sistema eléctrico nacional.

Para empezar, se ha de volver al principio inicial básico de cualquier estrategia nacional (y en gran medida europea), que se deriva de un hecho natural incontrovertible: El país "no dispone" de los recursos naturales fósiles sobre los que se ha basado el sistema de generación eléctrica mundial (carbón, petróleo, gas).

Esta realidad ha tenido y tiene unas consecuencias directas insoslayables: han de ser comprados a terceros países; la compra a su vez implica una dependencia nacional complicada (cuando no peligrosa) y un coste de enorme repercusión en el desequilibrio de la balanza de pagos, transfiriendo a terceros una parte importante de la riqueza nacional.

En contraposición, este país tiene una superficie y ubicación geográfica que le dotan de una disposición de recursos renovables (sol y viento) en cantidades mucho mayores de las que son necesarias para atender las necesidades propias, con excedentes importantes empleables en finalidades de utilidad. Este recordatorio, debe permitir 'siempre' no desenfocar la visión por ninguna causa, ni por la coyuntura:

España como país no tiene ninguna alternativa distinta a desarrollar lo más y an-

tes posible el aprovechamiento de sus recursos renovables.

A pesar de esta realidad evidente, en la actualidad y al amparo de ella, los intereses y la ignorancia establecen dificultades y matices para el desarrollo de las EE RR, que, aunque no pudiendo ponerlas en duda, tratan de jugar con el tiempo, intentando la ralentización de la velocidad máxima posible y conveniente, a pesar de conseguir con ello la demora de la autonomía energética y por tanto del excedente positivo en la balanza de pagos energética, lo que colaborará de forma importante en el equilibrio de la balanza general.

Una de las conclusiones circulares es que: la crisis actual es consecuencia de la incorporación demasiado rápida de las FER RR, cuando hasta pocos días antes la reclamación pública (realizada por otros actores) era que iba desarrollándose demasiado lenta, en ambos casos con enfoques distintos y desde intereses diversos, en definitiva y desde ambas opciones: se está tratando de impulsar la actuación gubernamental que es la única clave que determina la situación.

A la Administración española, desde el inicio de la 'nueva era de las energías renovables' le cuesta entender que administra 'un tesoro nacional' y como tal no puede gestionarlo como el resto de sus competencias, por principio todas son básicamente deficitarias (las necesidades aumentan siempre más que los recursos).

El aparato administrativo no puede tardar

años en procesos y trámites de todo tipo que se pueden acelerar y resolver "simplemente" poniendo los recursos humanos y materiales necesarios, para lo cual dispone del marco jurídico y administrativo suficiente (teniendo capacidad para modificarlo en lo que fuera necesario), este aumento de los costes puede ser pagado por los explotadores del 'tesoro' (lo que sin duda harían con entusiasmo).

La misma falta de alineamiento de recursos con la necesidad, está en el origen de la crisis actual: 'todo el mundo' sabía que la infraestructura y capacidad de gestión del sistema eléctrico nacional tenía carencias que no estaban siendo atendidas con la celeridad y cantidad de recursos necesarios y que, los documentos y planes para resolver o paliar la situación en la mejor medida de lo posible, están tardando años en pasos administrativos y competenciales absolutamente burocratizados.

En este breve comentario, se ha de entender que las otras fuentes de energía posible, renovables o no (nuclear, hidráulica; geotermia; biomasa...), son complementarias y su capacidad de serlo de forma eficiente está sometida al mismo proceso de gestión y por tanto a las mismas limitaciones y carencias.

En este contexto, parece fuera de lugar prestar atención a temas concretos y de detalle, a los que en condiciones normales se les prestarían, lo que haremos en lo que sigue tratando de no caer en la distracción coyuntural:

En los últimos días se ha producido la publicación del Informe Global sobre la Energía Eólica Marina 2024 publicado por el World Forum Offshore Wind, WFO, (plataforma sectorial implicada y cualificada), en el que se recogen las cifras más significativas de 2024:

Ha sido el segundo año de la serie histórica por nueva capacidad instalada: 11 GW, correspondiente a la instalación de 31 nuevos parques. Lo que ha supuesto un aumento del 12% con respecto al año anterior.

Ha sido el primer año por capacidad adjudicada, con 69 GW para nuevas instalaciones, esta cifra muestra su importancia, sabiendo que con los 11,6 GW instalados el año pasado, la capacidad total en el mundo (hasta el presente) es de 78,5 GW.

A pesar de la importancia de las cifras del año pasado, el Informe señala que también se han producido un número importante de cancelaciones, tanto por razones técnicas y económicas de los proyectos como por razones políticas.

En este escenario internacional, es significativo que países con niveles de demanda energética interna importante, creciente y con falta de recursos propios (como España), estén liderando el impulso del crecimiento: China, Corea del Sur, Japón y Reino Unido. También es significativa la salida de empresas líderes mundiales (Shell; Equinor; BP; Eversource) del mercado de EE UU por la incertidumbre (certeza) regulatoria, fruto del intento de poner en valor nuevamente sus recursos fósiles.

Es importante señalar también que, de los tres principales fabricantes de turbinas mundiales (a pesar de la diferencia dimensional de sus mercados internos), dos son europeos: Siemens Gamesa y Vestas y el tercero: Ming Yang Smart Energy, empresa china.

El primer fabricante mundial incorporó en su momento (por compra) a Gamesa, fabricante español. Lo que es reflejo de la capacidad tecnológica nacional; qué es otra razón, si hiciera falta, para apostar por el desarrollo de estas tecnologías.

El desarrollo del primer parque eólico flotante en Francia: Provence Grand Large de 25 MW, es una confirmación específica de los argumentos iniciales:

Francia habiéndose iniciado en las energías eólica en general y marina en particular mucho después que España (entendiendo que por la configuración de su sistema de generación basado en nuclear) ha conseguido adelantarla en no menos de 4 o 5 años y posiblemente más, si los plazos previstos aquí se prolongan como es habitual. Lo que ha sido consecuencia directa de una decisión clara y la habilitación de los recursos necesarios, humanos y materiales para hacerlo posible.

Se entiende (con independencia del conocimiento específico que se tenga), que el disponer de 200/250 MW de eólica marina flotante en Canarias hubiera sido un elemento económico acelerador (la inversión en cifras de tal parque estaría en torno a los 1.000M€ mínimo), así como un dinamizador de capacidad empresarial y técnica; ambas derivadas de la participación en el arranque de una tecnología como esta, con capacidad y posibilidad de proyección.

A lo que se ha de añadir, en el caso de Gran Canaria, el efecto sinérgico con el sistema de almacenamiento hidráulico de Chira, que permitiría adicionalmente avanzar en un sistema eléctrico más robusto, medioambientalmente sostenible, muy probablemente referencia para el resto de Canarias y para otros sistemas insulares en el ámbito internacional.